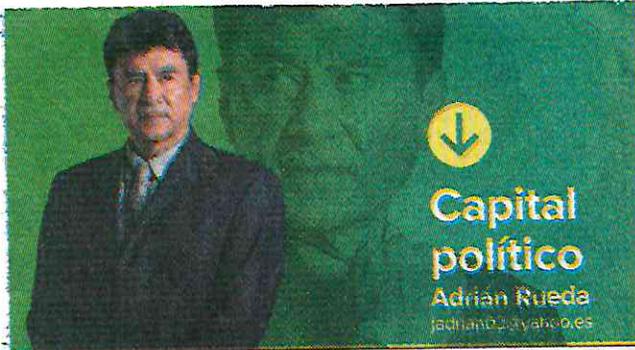


**GÉNEROS DE OPINIÓN DE  
JEFA DE GOBIERNO**



## Incomoda a alcaldes el Bachetón de Clarita

• Dicen que Raúl Basulto, titular de Obras, se ha querido despachar con la cuchara grande.

No hagas cosas buenas que parezcan malas, reza un refrán mexicano que bien podría aplicar a la Secretaría de Obras de la capital, cuyo programa para tapan los baches en la ciudad causa ya malestar en las alcaldías.

Y es que dicen que con el llamado *Bachetón*, puesto en marcha por Clarita Brugada el mes pasado, Raúl Basulto, titular de esa secretaría, se ha querido despachar con la cuchara grande en lo referente a la asignación de los millonarios contratos.

No es que la intención de las autoridades capitalinas sea mala, desde luego, pues las calles de la ciudad son un asco desde la administración anterior, y claro que urge que les metan la mano.

Pero una cosa es meter la mano y otra muy distinta que le quieran clavar la uña, sobre todo porque se calcula que son cerca de seis mil millones de pesos los que se invertirán en las mil 387 colonias de la capital.

El principal problema, aseguran los alcaldes, es que Basulto acapare los contratos para beneficiar a empresas amigas, no sólo en las vialidades primarias —responsabilidad del gobierno central—, sino en las secundarias, que están a cargo de las alcaldías.

Parece que el secretario de Obras olvida que sus atribuciones llegan hasta avenidas y calzadas principales, y que las calles de las colonias y barrios son responsabilidad de cada alcalde.

A finales de octubre, Clarita

echó a andar un programa de bacheo y repavimentación en colonias como Pedregal de Santa Úrsula, en Coyoacán; Moctezuma, en Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco; Vicente Guerrero, en Iztapalapa, y Ramos Millán, en Iztacalco.

¿Y qué habría de malo en que el gobierno central quiera reparar los baches de toda la ciudad, se preguntarán los ciudadanos? Pues nada, solamente que, en su intento de controlar los contratos, Basulto invade funciones.

Alcaldes de todos los partidos, incluyendo los de Morena, aseguran que las decisiones del centro podrían afectar no sólo el presupuesto de cada demarcación, sino el modelo de los presupuestos participativos, donde intervienen los habitantes de barrios, colonias y unidades habitacionales.

A principios de año, Raulito se hizo famoso como titular de Obras en Iztapalapa, pues fue acusado de favorecer a constructores afines —incluso se llegó a mencionar que algunos eran sus socios— en la edificación de las ocho *Utopías* que tanto ha presumido Clarita.

En un principio, los alcaldes se sumaron gustosos a la idea de la jefa de Gobierno de armar un *Bachetón* en sus territorios, pero ahora que ven que Basulto se está pasando de rosca, buscan ponerle freno a su ambición, pues ya les está afectando.

Total, la Secretaría de Obras será la encargada de operar la construcción de cien *Utopías* más durante el sexenio, que representan una millonada. Seguro la intención es buena, pero como dice otro refrán: *crea fama y échate a dormir*.



### CENTAVITOS

Una polvareda levantó por los rumbos del Zócalo la posibilidad de que el exalcalde Adrián Rubalcava pueda llegar a la Dirección General del Metro, luego de que sus expectativas en el gobierno federal no se han cumplido. Al interior y el exterior del STC se muestran escépticos por la inexperiencia del expriista en el tema, aunque no sería el primero ni el último en llegar sin ser experto. La realidad es que el círculo que tiene cercada a Clarita se opone a ello y le aconseja que no lo nombre, pues ven a Adrián como un peligro para ellos. La palabra la tiene Brugada, pues la Presidenta ya dio su aval.

El principal problema es que Basulto acapare los contratos para beneficiar a empresas amigas.



## EL CONTADOR

**1.** Finalmente quedó definida la licitación de los vales de fin de año para los trabajadores de la Ciudad de México. El gobierno de **Clara Brugada**, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, que encabeza **Juan Pablo de Botton**, logró sacar adelante un proceso transparente, público y con un beneficio importante para las arcas de la ciudad, ya que la bonificación que ofreció la ganadora del concurso, Broxel, fue de 4.2%. Una de las participantes, la jalisciense Toka, de **Hugo y Eduardo Villanueva**, quiso reventar el proceso con desinformación respecto al porcentaje de bonificación y tácticas intimidatorias contra los funcionarios públicos, algo de lo cual ya tomó nota la 4T a nivel local y federal.

**2.** La proliferación de clientes del Banco del Bienestar, liderado por **Víctor Lamoyi Bocanegra**, que han sido víctimas de fraude, ha llevado a la institución a lanzar un video a través de redes sociales en donde se hace un llamado a no caer en ningún tipo de estafa implementada por delincuentes que buscan afectar, principalmente, a los adultos mayores. Ahí, se informa sobre un fraude realizado mediante WhatsApp, en el que se ofrece un crédito a cambio de un depósito de mil pesos. Se informa que el banco no realiza visitas a domicilio, llamadas ni envía mensajes. Además, invita a sus clientes a que acudan a alguna de tres mil 149 sucursales, lo que, por cierto, lo convierte en el banco con mayor presencia en el país.

**3.** En Los Cabos, cuyo Fideicomiso de Turismo está a cargo de **Rodrigo Esponda**, se realizará hasta el 21 de noviembre la edición 18 de Los Cabos Vip Summit. El evento atrae a representantes de aerolíneas, agencias de viajes, touroperadores y empresas hoteleras, a quienes, a través de sesiones informativas y reuniones estratégicas, se les permite conocer las novedades del destino, incluidos los nuevos hoteles y productos turísticos. En la edición pasada, el evento registró más de mil 600 reuniones de negocios, con 69 socios comerciales de Estados Unidos, Canadá, México, Australia y Japón. Para el cierre de 2024, el destino prevé un alza de 10% en su tarifa promedio, contra los 490 dólares de 2023.

**4.** El Congreso de Nuevo León, presidido por **Lorena de la Garza**, destaca por sus acciones a favor de la movilidad y la industria de vehículos pesados instalada en México. Resulta que, por impulso de la diputada **Grecia Benavides** y con espaldarazo de la Cámara de la Industria de la Transformación, de **Máximo Vedoya**, se hizo un llamado al gobierno estatal, encabezado por **Samuel García**, para que se otorgue prioridad a los proveedores locales, a fin de abastecer los dos mil autobuses que se planean licitar para atender las necesidades de transporte urbano. Con ello, no sólo se espera favorecer al usuario, también se proyecta generar derrama fiscal y empleos, mientras se fortalece la cadena interna de valor.



## RED COMPARTIDA

### CONTRA LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA 2

**P**ara la Coparmex la aprobación de la nueva prisión preventiva oficiosa es un retroceso en la protección de los derechos humanos porque amplía el catálogo de delitos graves que la ameritan y piden que el Senado reconsidere la reforma aprobada por los diputados para respetar la convención internacional que establece la primacía de los derechos humanos ya que tiene la responsabilidad de garantizar que la legislación mexicana no contravenga los estándares internacionales y no vulnere los derechos de las personas. A pesar de las modificaciones de última hora eliminando delitos como narcomenudeo y defraudación fiscal, la inclusión de delitos como la extorsión, actividades relacionadas con el fentanilo y otros delitos fiscales son una amenaza contra la presunción de inocencia que no puede ser sustituido por medidas que lo vulneren sin una sentencia condenatoria previa. El sindicato patronal considera que es una privación de libertad anticipada, sin una debida justificación legal, y bajo el riesgo de que personas inocentes sean detenidas sin que se haya demostrado su culpabilidad en un juicio justo.

**L**a Coparmex dice que la prisión preventiva oficiosa debe ser aplicada únicamente bajo criterios estrictos de excepcionalidad y solo justificadamente porque la reforma aprobada amplía un mecanismo que no garantiza justicia, favorece la arbitrariedad y promueve la criminalización preventiva en un sistema de justicia penal débil con insuficiencia de recursos y capacitación en las fiscalías y cuerpos policiales. Insisten en que la Corte Interamericana de Derechos Humanos señala que la prisión preventiva oficiosa es incompatible con la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En su sentencia del Caso Tzompaxtle Tecpile y otros Vs. México, la CIDH ordenó al Estado mexicano eliminar esta figura jurídica, dado su impacto negativo sobre las garantías fundamentales. Esta sentencia es clara: la prisión preventiva oficiosa no puede ser aplicada sin un juicio que determine la culpabilidad del acusado.

**N**os informan que la actuación de Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en contra del cartel inmobiliario no quedará en promesa de campaña, sino que se traducirá en acciones concretas para frenar la construcción ilegal de edificios y centros comerciales que desde la administración de Miguel Ángel Mancera se aprobaron sin uso de suelo, mediante la aprobación ilegal de polí-



gonos de actuación que afectaron a la ciudadanía ya que por medio de relocalización o relocalización de usos de suelo y destino se usaron en zonas no permitidas y en eso es donde Brugada meterá orden precisamente. Ya hay alertas importantes, ya que algunas inmobiliarias compraron derechos al Fideicomiso del Centro Histórico para poder transferir potencialidades de construcción a zonas en donde no pueden hacer edificios de más de tres niveles de altura y que sí se pueden realizar en el primer cuadro.

**D**esde el mismísimo palacio de gobierno en Toluca Estado de México, nos cuentan que detrás de la campaña de desinformación contra la Cuarta Transformación en dicha entidad, estarían algunos proveedores de servicios de administraciones pasadas, que al perder licitaciones por los altos estándares de transparencia y calidad que ahora se manejan, habrían recurrido a financiar a una campaña mediática, difundiendo información falsa. El problema es que desde Comunicación Social hasta la oficina de la propia gobernadora, se han hecho más que evidentes sus intenciones tratando de afectar el buen gobierno. Y nos dicen que su objetivo, sería desprestigiar los avances logrados en materia de licitaciones justas y transparentes, algo que los propios mexiquenses agradecen, ya los tiempos son otros.

**L**as placas vehiculares entregadas al Edomex, de Delfina Gómez, han recibido cualquier cantidad de críticas debido a su dudosa calidad. Y es que a pocas semanas de uso, estas han presentado problemas como desvanecimiento de pintura y desprendimiento de la capa protectora por lo que expertos en el ramo afirman que estas no estarían cumpliendo con la NOM-001-SCT-2-2016, que exige aluminio 5005-H14. En lugar de eso, se utilizó un aluminio 5005-H12, un material considerablemente más frágil y maleable, con una resistencia y durabilidad inferiores. La firma Placas y Señalamientos Mexicanos fue la encargada de la fabricación de 3 millones 99 mil 900 juegos de placas con calcomanía, ya ha tenido problemas similares en otras entidades como Querétaro, Veracruz y Tamaulipas.

PD: Desde Hermosillo, nos cuentan que al parecer al gobierno del alcalde Antonio Astiazarán se le viene una bomba encima y que sería dada a conocer esta semana porque se dice que hay un sobrecosto de unidades en autobuses que buscan adquirir para transporte público.



## ALEJANDRO ENGINAS RODRÍGUEZ

### Desde la cuna

La Ciudad de México se consolida como una ciudad de derechos y libertades única en el país y en el continente. La política social iniciada desde hace poco más de dos décadas estableció un nuevo paradigma, dejando atrás la visión paternalista, asistencial y clientelar que predominó durante los años del neoliberalismo.

Elevar a nivel constitucional los programas sociales como derechos universales, irrenunciables, derrotó la intermediación corporativa de los programas sociales y la sinrazón de las campañas que pretendieron descalificar su implementación.

La pensión universal a los adultos mayores, iniciada en la Ciudad de México, tan fuertemente criticada por los gobiernos panistas es hoy una realidad a nivel nacional que ha permitido la inserción y reinvención de los adultos mayores como sujetos activos del núcleo familiar y en la comunidad.

El gobierno de Clara Brugada, en la Ciudad, ha detonado una nueva generación de políticas sociales y de inversión pública que impactarán significativamente en el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social en la capital.

Al inicio reciente de programas como el de Ingreso Ciudadano Universal para hombres y mujeres de 57 a 59 años de edad, programa de apoyo a la economía familiar y para el fomento de la economía local; el apoyo para transporte público a estudiantes universitarios, la ampliación del programa "Mi beca para empezar", se suma hoy el programa "Desde la cuna" que apoyará a las niñas y niños de cero a tres años de edad, para garantizar la protección y crear condiciones para que todas las niñas y niños de la ciudad cuenten con las mejores condiciones para enfrentar sus primeros mil días de vida.

En la Ciudad de México viven más de 370 mil niñas y niños entre cero

y tres años de edad, que representan una oportunidad irreplicable para promover su desarrollo, sus aprendizajes y favorecer su cuidado.

El programa "Desde la Cuna" colocará a la Ciudad de México, una vez más, a la vanguardia de la política social en el país y a nivel internacional. Por primera vez los capitalinos contarán con un programa con carácter universal que dará atención a la primera infancia, lo que, como señaló Araceli Damián, titular de la Secretaría de Bienestar local, representa un acto de justicia para la infancia de la ciudad que había quedado relegado de la política social: un acto de justicia, sobre todo, para las mujeres que cada día cuidan de los menores, y es un acto de justicia para las familias más vulnerables, que ejercen el derecho a empezar bien la vida, con protección y apoyo.

Debemos asumir que, si se pretende construir un país con mayores oportunidades, la mejor inversión que se puede hacer es en el desarrollo integral de la infancia desde sus primeros días de vida. Se trata de una etapa decisiva de su desarrollo que define en gran medida sus posibilidades futuras.

**Si se pretende construir un país con mayores oportunidades, la mejor inversión que se puede hacer es en el desarrollo integral de la infancia.**

"Desde la Cuna" representa el pilar de una nueva estrategia de desarrollo social, al brindar apoyos a las madres de niñas y niños de cero a tres años, no sólo se promueve el crecimiento saludable de la infancia, sino que reafirma el derecho de cada niño y niña a iniciar en condiciones de equidad entre todos los infantes; con un trato digno, con el cuidado y la protección que merecen.

La atención temprana a la infancia es determinante para el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de las niñas y de los niños. Los primeros años de vida son el momento en el que se establecen las bases de su desarrollo humano. Este nuevo programa, será, sin duda, uno de los de mayor impacto y trascendencia en nuestra sociedad. ●

Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana



## TLALPAN AVANZA: PRIMEROS RESULTADOS Y COMPROMISO

GABY OSORIO / MAESTRA EN CIUDADES Y URBANISMO  
@GABYOSORIOHDZ

### Hemos reforzado operativos en zonas prioritarias como la carretera Picacho-Ajusco y la Zona de Hospitales

Vale la pena mencionar que, a mes y medio de iniciar esta administración, en la alcaldía Tlalpan estamos dando pasos firmes para cumplir con los compromisos asumidos. Desde el primer día, observamos que las oficinas de la alcaldía se encontraban en muy mal estado, inundadas y con techos caídos. Notamos que había presupuesto asignado para las labores de mantenimiento, sin embargo, nunca se llevó a cabo.

Junto con el equipo de servidores públicos que comenzamos a laborar ahí, hemos puesto manos a la obra para recuperar este espacio lo más pronto posible, en consonancia con el lema de gobierno de esta administración: "Nuestra Casa se Transforma".

Una de nuestras prioridades ha sido la **gestión territorial**, para lo cual implementamos tres gabinetes temáticos: **Seguridad, Movilidad y Agua**. Estos gabinetes se reúnen diariamente para atender los problemas más urgentes, destacando el Gabinete del Agua, pionero en la ciudad, inspirado en el modelo de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En el tema de **seguridad y medio ambiente**, logramos la recuperación de 30 mil metros cuadrados de suelo de conservación en el kilómetro 72 de la carretera Picacho-Ajusco.

Tenemos en cuenta que el 80 por ciento del territorio de Tlalpan es suelo de conservación, y que enfrenta amenazas constantes de tala clandestina e invasiones, por lo que nuestro mensaje es claro: no permitiremos más ocupaciones ilegales en el suelo ecológico.

En el tema de **movilidad** existen muchas denuncias y quejas de

las vecinas y vecinos sobre la desatención de vías importantes por parte de la administración anterior.

Quiero compartir que hemos reforzado los operativos en zonas prioritarias como la carretera Picacho-Ajusco, Zona de Hospitales, TV Azteca, la zona de El Caminero, y La Joya, que han resultado en diversas infracciones, retiro de vehículos, y llamadas de atención.

A través del gabinete de movilidad se está formulando un plan estratégico de reubicación e infraestructura para resolver de una vez por todas estas problemáticas que llevamos sufriendo los tlalpanenses durante años.

Por lo pronto, durante la tercera semana de gestión, alcanzamos un acuerdo clave con **Six Flags México** para aliviar el tránsito en la zona. Este convenio incluye mejoras en señalización, reubicación

**"Una de nuestras prioridades es la gestión territorial, para lo cual implementamos tres gabinetes temáticos: Seguridad, Movilidad y Agua".**

de obstáculos, aumento de seguridad vial y la liberación de tres carriles adicionales.

Asimismo, el operativo en la zona hospitalaria, la más importante de América Latina, resultó en más de 600 infracciones y el retiro de vehículos que obstruían el paso. Estas medidas han facilitado el

tránsito y reducido los conflictos viales en puntos críticos como Insurgentes Sur y El Caminero.

La coordinación con el gobierno de la Ciudad de México ha sido clave para llevar a cabo el programa **Salvando Vidas**, el cual ha permitido sancionar a motociclistas que incumplen normas, con más de 60 motos enviadas al corralón.

También hemos avanzado con el programa **Bachetón**, mejorando la infraestructura vial y facilitando la movilidad segura para peatones, ciclistas y conductores. Estos logros reflejan nuestro compromiso con una gestión eficiente y cercana a la gente. Seguiremos trabajando incansablemente para transformar Tlalpan, con acciones visibles y duraderas que mejoren la calidad de vida de todas y todos.



## COMUNIDAD ESCOLAR Y CIVISMO



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS  
COORDINADOR GENERAL DEL CS  
@GUERREROCCHIPRES

16

### En la familia y escuela debe contribuirse con muestras de las mejores prácticas para resolver conflictos

Madres y padres de familia son corresponsables de la educación de sus hijas e hijos. Solamente después de las familias son las escuelas el espacio de la comunidad y la cultura cívica. La ausencia de esta última en centros de aprendizaje públicos y privados conspira contra el proceso de formación de las y los menores y promueve perniciosamente la carencia del respeto absolutamente esencial desde donde puede nacer lo mejor de la sociedad... o no.

En la educación está la prevención y la eventualmente indispensable denuncia y persecución de atrocidades, de las cuales son víctimas las y los menores de edad, como el abuso sexual. O los

golpes contra alumnas y profesoras. Ayudará la mirada acuciosa y el liderazgo de autoridades como la del secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

En la familia y la escuela debe contribuirse con muestras de las mejores prácticas para resolver conflictos. Muy alejadas están las agresiones padecidas por una maestra de una preparatoria de Naucalpan por parte de la madre y padre de un alumno a quien presuntamente se había reprobado. En las escuelas privadas existe un cierto chantaje en el cual los maestros están sujetos a la reprobación del alumnado o de quienes pagan a las escuelas para conseguir la nota aprobatoria.

Los datos de la Unicef revelan grandes pendientes: al menos una de cada cinco niñas y uno de cada 13 niños enfrentaron abuso sexual antes de los 18 años. En México, el INEGI estima 5.4 millones de casos anuales. Nos faltan datos para identificar cuántas de las notas aprobatorias o desaprobatorias son extensión de formas de pseudoenseñanza impactadas por el temor ante la violencia de algún familiar.

Niñas y niños, maestras y maestros merecen respeto. Los abusos a unas y otros en más

del 90 por ciento provienen de personas cercanas. Pobreza y desigualdad son factores condicionantes que incrementan tanto el riesgo de abuso sexual infantil como violencia contra menores y ciertamente contra maestras, como el caso de Naucalpan.

La política pública debe apartarnos de los riesgos de violencia y abusos. Estrategias como Mi Beca para Empezar —de la cual Clara Brugada, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entregó ayer tarjetas en el Monumento de la Revolución— son un modelo de política social que busca reducir esas vulnerabilidades.

El objetivo es garantizar la permanencia en el sistema educativo y apoyar con las cargas económicas de las familias, en tanto fomenta la

equidad educativa, al favorecer el acceso de las y los menores a herramientas para su desarrollo en igualdad de condiciones sin importar si viven en Tláhuac o en Polanco. La política social detona la creación de espacios de atención como, por ejemplo, los cuidados de los cuales en su mayoría son cubiertos por mujeres, o la ratificación de parte de Brugada de la Alerta de Género decretada en 2019 por Claudia Sheinbaum cuando era Jefa de Gobierno.

**“Niñas y niños, maestras y maestros merecen respeto. Los abusos a unas y otros en más del 90% provienen de personas cercanas”.**



## LA LUCHA FRONTAL VS. LA EXTORSIÓN EN CDMX

CÉSAR CRAVIOTO  
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
@CRAVIOTOCESAR

17

**La iniciativa presentada al Congreso no es solo un paquete de reformas legales, es una estrategia integral que refleja la visión de nuestra jefa de Gobierno capitalino**

Por instrucciones de nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, tuve el honor de entregar al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca dar un golpe contundente a la extorsión, un delito que no solo afecta el patrimonio, sino que lacera la tranquilidad, la estabilidad emocional y la vida cotidiana de las y los capitalinos.

La extorsión no es solo un problema jurídico; es una manifestación de la inseguridad que vulnera nuestras comunidades, negocios y hogares. Este fenómeno, que muchas veces no se denuncia por miedo o desconfianza, ha crecido en complejidad y en impacto social. Por ello, desde el Gobierno de la Ciudad de México decidimos actuar con determinación, tomando en cuenta las experiencias y voces de quienes enfrentan esta realidad día a día.

Durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, la jefa de Gobierno Clara Brugada aseguró que no dará tregua en el combate a este delito y, como parte de nuestra estrategia integral, presentó un conjunto de medidas que incluyen tanto acciones legislativas como operativas. Esta estrategia busca no solo endurecer las penas, sino también fortalecer la atención y prevención a través de diversos frentes.

La iniciativa presentada al Congreso no es solo un paquete de reformas legales, es una estrategia integral que refleja la visión de nuestra jefa de Gobierno: atender este problema desde todos sus ángulos. La propuesta incluye medidas para endurecer las penas contra quienes cometen este delito y quienes intentan

hacerlo. Así, damos un mensaje claro: en la Ciudad de México no habrá tolerancia para quienes atenten contra la paz de nuestras comunidades.

Un aspecto fundamental de esta propuesta es la clasificación de la extorsión como un delito mixto, es decir, que ya no se considerará únicamente como un delito patrimonial. Esto reconoce su impacto integral en la vida de las personas y permite actuar con mayor contundencia desde el ámbito penal.

Además, se establece que la tentativa de extorsión será castigada de la misma forma que el delito consumado, cerrando una brecha que permitía la impunidad en muchos casos.

Pero esta iniciativa no se limita a lo punitivo. Conscientes de que la prevención es clave, proponemos un enfoque comunitario que incluye talleres y pláticas dirigidos a redes vecinales, comerciantes y sectores empresariales. Estas acciones buscan no solo informar, sino empoderar a la ciudadanía para detectar, denunciar y enfrentar este delito.

En este mismo esfuerzo, se van a fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Además, la campaña Juntas y juntos contra la extorsión será un eje central para difundir información y fortalecer los lazos entre las autoridades y la ciudadanía. En el combate a la extorsión, la colaboración será nuestra mayor fortaleza.

La entrega de esta iniciativa al Congreso capitalino no es el final, sino el principio de un proceso que requiere el compromiso de todas y todos: legisladores, instituciones y sociedad civil. Por ello, agradezco profundamente a los distintos grupos parlamentarios por su disposición y apoyo para trabajar en esta propuesta.

Como Gobierno, no descansaremos hasta que la extorsión deje de ser un flagelo en la vida de las y los capitalinos. Este es un compromiso ineludible con nuestra gente y con nuestra ciudad. Estoy convencido de que, trabajando juntos, lograremos construir una Ciudad de México más segura, justa y solidaria.

**“Establece que la tentativa de extorsión será castigada de la misma forma que el delito consumado, cerrando una brecha que permitía impunidad”.**



**LA CASA  
DEL PUEBLO  
XÓCHITL  
BRAVO  
ESPINOSA**

@XochitlBravo1



## Vamos contra la extorsión

LOS CAPITALINOS SE LO MERECE

Los habitantes de la Ciudad de México merecen vivir seguros y salir a la calle con tranquilidad. Abrir cualquier comercio, por pequeño que sea, debe ser sin incertidumbre ni con el temor de perder todo lo invertido, o en el peor de los casos, hasta la vida. Lo mismo aplica para los transportistas y la sociedad en general.

De ahí la importancia de las palabras de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, cuando presentó su estrategia integral para combatir las extorsiones, el 11 de noviembre: “no daremos tregua contra este delito”. Llegó el momento de acabar con este flagelo que lacera a la ciudadanía.

Entre otras acciones, dicha estrategia contempla la creación de una Fiscalía Especializada en la materia; la puesta en marcha de la línea telefónica 55-5036-3301, para que las y los ciudadanos puedan denunciar, y una iniciativa de ley para endurecer los castigos contra los extorsionadores.

Las y los diputados de la Transforma-

ción en el Congreso capitalino sabemos de la urgencia de acabar con las extorsiones en sus diversas modalidades, incluidos los llamados “montachoques”. Desde ya estamos listos para analizar y aprobar la propuesta que nuestra Mandataria entregó al Poder Legislativo local a través del Secretario de Gobierno, César Cravioto, el pasado jueves.

Se trata de reformas al Código Penal para adicionar los artículos 148 quáter y 148 quinquies y definir los delitos de extorsión y cobranza ilegítima de deudas, ésta mejor conocida como “gota a gota”, los cuales se castigarán hasta con 15 años de prisión y multas de hasta 3 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), con el fin de evitar la libertad bajo fianza. Incluso, en el caso de las extorsiones, se consideran hasta 14 agravantes, por lo que la pena inicial se elevaría.

Otro factor fundamental de la iniciativa es que ya no será un delito que solo esté relacionado con el patrimonio de la gente, sino también con la integridad física y mental de las víctimas. Ello porque se sancionará a quienes ejerzan violencia física y amenazas.

La estrategia es resultado de un trabajo profundo del Gabinete para la Construcción de Paz y Seguridad. Por eso hago un llamado a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de nuestra ciudad para aprobar esta propuesta por el bienestar de todas y todos los capitalinos. Hacer lo contrario significa estar del lado de los generadores de violencia y eso no se puede permitir.



## Yo lector

### MEDIOS (DE TRANSPORTE) A MEDIAS

Desde hace ya varios años, quienes habitamos en la zona poniente de la CDMX, estamos sufriendo por falta de transporte y congestión en las principales vialidades de esta conflictiva zona debido a la construcción del último tramo del tren México-Toluca y su terminal, que estará junto a la del Metro Observatorio, la cual también está en remodelación!

Sucede que la Línea 1 ya lleva demasiado tiempo en reparación, fue hasta octubre del 2023 que se reabrió el tramo de la terminal Pantitlán a Isabel La Católica y apenas en septiembre se anunció la reapertura del tramo de Balderas a Isabel La Católica... Todo a cuentagotas. Mientras tanto, nuestros traslados al trabajo y la escuela son cada vez más escabrosos y nos toma más del doble del tiempo habitual hacerlo en las saturadas unidades de RTP. Sin embargo, hemos leído en **Excelsior** una nota que informa que la terminal que está siendo remodelada presenta avances en las obras, lo que nos da algo de esperanza, aunque seguro que este fin de año vamos a llegar tarde a la reunión familiar, como las últimas ocasiones:

“Se trabaja con Obras y contratistas en la coordinación para poder entregar a la brevedad la terminal.

En declaraciones recientes, la jefa de gobierno, Clara Brugada, informó que las estaciones que siguen cerradas no abrirán antes de que termine el año 2024, pues siguen los trabajos en el sitio. En tanto, refirió que será hasta 2025 cuando se concluirán las obras y se reabra el tramo faltante” (¿Casi lista? Avances en ‘megaterminal’ Observatorio de Línea 1 del Metro).

Por otra parte, si viajamos al Edomex, tener acceso a la Terminal de Autobuses del Poniente también se ha vuelto una odisea, debido a las dificultades que hay que sortear: por los innumerables puestos ambulantes, que se encuentran sobre la plaza, frente a las puertas de entrada, así como en las banquetas de toda la periferia, que impiden la circulación y propician accidentes y robos.

Una opción era dirigirse a Santa Fe para tomar el Tren Interurbano México-Toluca. Pero ahora resulta que también presenta fallas, es otra obra entregada a medias: “Ayer, el Tren Interurbano, que conecta el Valle de Toluca con la zona poniente de la Ciudad de México suspendió operaciones, durante cinco horas, en la estación Santa Fe, debido a una falla, afectando a cientos de usuarios, que utilizan el servicio para trasladarse a la capital del país” (Falla “El Insurgente” por segundo día consecutivo).

**FLOR DE MARÍA GUTIÉRREZ**  
CIUDAD DE MÉXICO